 <b>Municipio de Quito</b>	<b>ADMINISTRACIÓN ZONAL- DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA</b>	<b>CODIGO</b> CTP-CGT-SP-01-F03
	<b>INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL</b>	Versión 1.0

## INFORME DE PARTICIPACIÓN N° 002

### EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Previo a la suscripción del convenio para la administración y uso de las instalaciones, escenarios deportivos del predio n° 338903 y solicitud de la liga deportiva barrial “TURUBAMBA DE MONJAS MUNICIPAL DE LA ECUATORIANA”.

#### 1. DATOS GENERALES

**Solicitud:** De Convenio para la Administración y Uso de las instalaciones Deportivas del predio N 338903 de propiedad municipal, a favor de la “Liga Barrial de “TURUBAMBA DE MONJAS MUNICIPAL DE LA ECUATORIANA”.

**Antecedente:** Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DAJ-2022-0909-M, del 24 de agosto, No. Predio: 338903 Ubicación: barrio “TURUBAMBA DE MONJAS MUNICIPAL DE LA ECUATORIANA” entre las calles Calle “S47” (Valle del Cenepa) y calle Oe 8 (Camilo Orejuela). de la Parroquia de Guamani.

#### 2. ANTECEDENTES


2.1. En referencia al Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-RD-2022-0485-E del señor Estuardo Ponce Presidente la Liga Barrial de “TURUBAMBA DE MONJAS MUNICIPAL DE LA ECUATORIANA”, donde se solicita “se proceda a realizar el proceso referente al Convenio para la administración y uso de las instalaciones y escenarios Deportivos de Propiedad Municipal del Predio No. 338903.

2.2. Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DAJ-2022-0485-M, del 24 de agosto de 2022, suscrito por la abogada Gabriela Villegas, Coordinadora Jurídica de la Administración Zonal Quitumbe, quien solicita al director/a Ing. Santiago Morales de Gestión Participativa: “en virtud de sus competencias se remita a esta Dirección el Informe de Participación, con respecto al pedido realizado por el señor Estuardo Ponce Presidente de la Liga Deportiva Barrial “Turubamba de Monjas Municipal La Ecuatoriana”.

#### 3. DESARROLLO

Una vez realizada la inspección visual el día sábado 28 de mayo del 2022, del predio N° 389033, en la Calle “S47” (Valle del Cenepa) y calle Oe 8 (Camilo Orejuela) se puede indicar lo siguiente:

La cancha se encuentra de acuerdo a la inspección visual realizada se pudo observar que las condiciones de la cancha de microfútbol (tierra), y el

 <b>Municipio de Quito</b>	<b>ADMINISTRACIÓN ZONAL- DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA</b>	<b>CODIGO</b>
	<b>INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL</b>	CTP-CGT-SP-01-F03 Versión 1.0

graderío cubierto se encuentran en buen estado; mientras que las baterías sanitarias en su exterior se encuentran en mal estado.

El día viernes 20 de mayo se realizó la invitación de manera formal a los diferentes actores sociales y al chat comunitario, u otros medios donde se pone en conocimiento a los dirigentes del barrio de “Turubamba de Mojas Municipal” y representantes de la Liga Barrial “Turubamba de Monjas Municipal” La Ecuatoriana”. Que se llevará a cabo la socialización del pedido de solicitud de Convenio de Administración y uso de las instalaciones deportivas de propiedad municipal “Liga barrial de “, “Turubamba de Monjas Municipal”

El objetivo de la reunión es socializar el requerimiento para el uso y administración de un espacio de propiedad del Municipio con la comunidad del barrio, actores sociales del barrio y la Liga Barrial “Turubamba de Monjas Municipal” ya que las Ligas Barriales no siempre la forman personas de mismo barrio de “Turubamba de Monjas Municipal”.

La socialización se realiza de manera presencial, siendo las 16h00pm del sábado 28 de mayo del 2022 donde participan moradores del barrio “Turubamba de Monjas Municipal” y por parte de la Liga Barrial “Turubamba de Monjas Municipal La Ecuatoriana”, la dirigencia, jugadores y representantes de los equipos.

De tal manera, que se contó con la presencia de veinte personas entre ocho hombres y doce mujeres, quienes fueron parte de la socialización de la normativa que se debe cumplir con el proceso para realizar un convenio de administración y uso de las instalaciones deportivas.

Para cumplir con el proceso de socialización, una vez puesto en conocimiento la normativa vigente sobre el cumplimiento del proceso, se da paso a las intervenciones y preguntas por parte de los asistentes; de la solicitud realizada por parte de la Liga Barrial de “Turubamba de Monjas Municipal La Ecuatoriana”, las cuales fueron resueltas por la Coordinadora de la Parroquia Guamani Lcda. Sara Tashiguano de la Unidad de Gestión Participativa de la Administración Zonal Quitumbe.


En cada una de las intervenciones se pudo evidenciar que hay diferencias y conflicto por la falta de socialización entre la Liga barrial de “Turubamba de Monjas Municipal La Ecuatoriana”, y la dirigencia barrial del barrio.

Dirigentes del barrio además manifiestan que no se ha dado un acercamiento o socialización por parte de la Liga Barrial “Turubamba de Monjas Municipal La Ecuatoriana”, misma que está solicitando la administración y uso del predio donde están ubicada las instalaciones.

Posterior de las intervenciones se formula la siguiente pregunta:

¿Están ustedes de acuerdo que el predio N°338903 sea administrado por la liga barrial de Turubamba de Monjas Municipal La Ecuatoriana”

Las personas habilitadas para votar son del barrio “Turubamba de Monjas Municipal”, que no forman parte de la liga barrial.

 <b>Municipio de Quito</b>	<b>ADMINISTRACIÓN ZONAL- DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA</b>	<b>CODIGO</b>
	<b>INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL</b>	CTP-CGT-SP-01-F03 Versión 1.0

Se contabiliza los votos, y el 90% es a favor, por lo tanto, se aprueba continuar con el proceso para la suscripción del convenio de administración uso y del predio N° 338903 a favor de la liga “Turubamba de Monjas Municipal La Ecuatoriana”

#### 4. CONCLUSIONES

El contar con una zona deportiva que integre a la comunidad en el barrio Turubamba de Monjas Municipal de la Parroquia Guamani es una propuesta viable porque permite la participación e inclusión de la ciudadanía del barrio en otra actividad fuera de su vida cotidiana donde se pueden reunir y practicar deporte de manera inclusiva, sin discriminación.

Una zona deportiva de la comunidad, debe plantearse como una estructura social e inclusiva donde todos los moradores del barrio puedan participar sin discriminación alguna por su etnia, género y/o condición física.

La directiva barrial solicita a la liga deportiva que se informe de las actividades que se van a realizar en la cancha y llegar acuerdos para el cuidado, mantenimiento y uso de los espacios deportivos.

La comunidad solicita que el convenio de uso solo haga referencia a la cancha de futbol y su graderío los demás espacios del área verde son para uso de la comunidad.

De conformidad a lo previsto en el artículo 3499 del Código Municipal para el Distrito Metropolitanos de Quito, esta Dirección de Gestión Participativa, emite INFORME DE PARTICIPACIÓN FAVORABLE previo a la suscripción del Convenio de Administración y Uso, del área total del predio Nro. 338903.

ACCIÓN	RESPONSABLE	CARGO	FECHA	FIRMA
Elaborado por:	Lcda. Sara Tashiguano	Coordinadora de la Parroquia Guamani	31-08-2022	
Revisado por:	Lcdo. Alejandro Verdezoto	Responsable de la Unidad de Gestión Participativa	31-08-2022	
Aprobado por:	Ing. Santiago Morales	Dirección de Gestión Participativa para el Desarrollo	31-08-2022	



**ADMINISTRACIÓN ZONAL- DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA**

**INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL**

**CODIGO**  
CTP-CGT-SP-01-F03  
Versión 1.0

Registro Fotográfico de la socialización  
Registro de asistencia de las personas asistentes.



BICENTENARIO BATALLA DE PICHINCHA 1822		ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE				ADMINISTRACIÓN Zonal QUITUMBE		Por un QUITUMBE Quito Digno										
TEMA: Socialización del Plan Político 001 de Quito		LUGAR: Administración Zonal Quitumbe/ Auditorio				FECHA: 28-05-2022	HORA:											
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO										INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA	
				M	F	N	H	M	H	M	H	M	H					M
1	Henry Javier Puga Cerón	172925101	33	X													Joyben@hotmail.es	<i>[Signature]</i>
2	María de los Angeles Espinoza	020411514	49	X												mariaangel.espinoza@gmail.com	<i>[Signature]</i>	
3	Susanna Muñoz	46086318	26	X													<i>[Signature]</i>	
4	Gloria Tiza Velasco	1204932109	9													gloriatiza@gmail.com	<i>[Signature]</i>	
5	Luzmila Penalcázar	460466509		X													<i>[Signature]</i>	
6	Carolina Delgado	10790104														caroladelpa@gmail.com	<i>[Signature]</i>	
7	Nancy Parra	460466509	51														<i>[Signature]</i>	
8	Glenn B. Wall	03009313															<i>[Signature]</i>	

BICENTENARIO BATALLA DE PICHINCHA 1822		ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE				ADMINISTRACIÓN Zonal QUITUMBE		Por un QUITUMBE Quito Digno									
TEMA: Socialización del Plan Político 001 de Quito		LUGAR: Administración Zonal Quitumbe/ Auditorio				FECHA: 28-05-2022	HORA:										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO										INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA
				M	F	N	H	M	H	M	H	M	H				
1	Pony Esteban Ponce Villalón	7300177	25	X												0994323016 pony775@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
2	Nelson Benavente	04046295															<i>[Signature]</i>
3	Victor Anibal Pineda Jumbo	47208720														victorandrespinedajumbo@gmail.com 0978857610	<i>[Signature]</i>
4	Esteban Páez	44583085														Estebanpaez16@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
5	Elisa M. Jarama	460204354															<i>[Signature]</i>
6	DIANITA DILCO HUAY	100243202														dianadilco@gmail.com	<i>[Signature]</i>
7	Janetela Marquina																<i>[Signature]</i>
8	Rosa Matilde Morales	1702331995															<i>[Signature]</i>

BICENTENARIO BATALLA DE PICHINCHA 1822		ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE				ADMINISTRACIÓN Zonal QUITUMBE		Por un QUITUMBE Quito Digno									
TEMA: Cód 001 Socialización Quito		LUGAR: Administración Zonal Quitumbe/ Auditorio				FECHA: 28-05-2022	HORA:										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO										INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA
				M	F	N	H	M	H	M	H	M	H				
1	Liliana Dujovne	02049204	42	X													<i>[Signature]</i>
2	Rosa Blandina	14025469	62	X												Blandina Blandina 3682084	<i>[Signature]</i>
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	